

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
44	Lescure Ceñal, Gustavo	15,81
45	Alejandro Durán, María Luisa	15,72
46	Paul Velasco, José Manuel de	15,65
47	Herrera Tagua, José	15,52
48	Bertrán Castells, Juan	14,93
49	Rodríguez Rodríguez, Rosa María	14,43
50	Pedro Bonet, María Esperanza de	14,42
51	Verón Olarte, Ramón	14,23
52	Sola Caballero, Beatriz	14,14
53	Mora Alarcón, José Antonio	14,09
54	Olea Godoy, Wenceslao	14,09
55	Martínez Olalla, Ana	13,92
56	Feliu Morell, Josefina	13,88
57	Sánchez Franco, Angel	13,86
58	Massigoge Benegiu, Juan Miguel	13,73
59	Ruiz-Rico Ruiz, Juan Francisco	13,50
60	Nieto Núñez, Silverio	13,22
61	Ríos Segarra, Vicente	13,19
62	Salas Gallego, Angel	13,07
63	Carranza Cantera, Juan Carlos	12,87
64	Córdoba Castroverde, Diego	12,87
65	Zarco Olivo, José Luis	12,66
66	Aizpurúa Biurrarena, María Olatz	12,64
67	Herrando Millán, Francisco	12,57
68	Francisco Casado, Antonio	12,48
69	Zubiri de Salinas, María de las Mercedes	12,42
70	Terrasa García, Antonio José	12,36
71	Fernández Prado, Manuela	12,22
72	Rodríguez Dupla, María José	12,21
73	Barcala Fernández de Palencia, Alfonso	12,04
74	Vega Llanes, María José de la	12,03
75	Fuentes Candelas, Carlos	11,85
76	Ocaña Martín-González, María del Carmen	11,77
77	Esain Manresa, Jaime	11,69
78	Gil Crespo, Juan Antonio	11,67
79	Romero Román, Jesús	11,61
80	Borrego López, José	11,59
81	Fernández-Prieto González, José Manuel	11,58
82	Ballester Llopis, José Antonio	11,57
83	Blanco Fernández del Viso, Modesto	11,50
84	Pérez Espino, María Esperanza	11,43
85	Areste Sancho, Jacinto	11,40
86	Requena Paredes, José	11,35
87	Paredes Prieto, María Angeles	11,19
88	Vieites Pérez, Carlos Damián	11,15
89	Ruiz Romero, José Luis	11,07
90	Haza Ruano, Luis de la	11,06
91	Espinosa Merlo, Rosario	11,05
92	Gutiérrez Sánchez, Juan Vicente	11,05
93	Sánchez Jiménez, Rafael	10,96
94	García Fernández, José Luis	10,89
95	Ferrer Gutiérrez, Antonio	10,88
96	Fragoso Bravo, José María	10,82
97	González Pastor, Carmen Paloma	10,76
98	Vázquez Lloréns, María Covadonga	10,75
99	Macía Gómez, Ramón Ignacio	10,65
100	Jurado Cabrera, María Jesús	10,53
101	Barrio Bernardo-Rúa, María Luisa	10,44
102	Pedraz Gómez, Santiago Juan	10,34
103	Rodríguez Gonzales-Palacios, Pedro J.	10,33
104	Muñiz Delgado, Angel	10,29
105	Cavilán López, Jesús	10,24
106	Santos Coronado, Jaime Alberto	10,21
107	Benito Moreno, Fernando Francisco	10,20
108	Portella Lluch, María Dolores	10,18
109	Vives Reus, Enrique Emilio	10,15
110	Suárez-Barcelona Morillo-Velarde, Angel	10,09
111	Salazar Benitez, Julio Carlos	10,08
112	Gallego Laguna, José Alberto	10,06
113	Madaria Azcoitia, Iñigo	10,06
114	Dominguez López, Manuel	10,05
115	Gallardo Martín de Blas, Eva Isabel	10,05
116	Sanz Marcos, Francisco Javier	10,05

ADMINISTRACION LOCAL

32077 RESOLUCION de 25 de septiembre de 1983, del Ayuntamiento de Agaete, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 256, de 10 de noviembre de 1983, se publica la convocatoria de concurso oposición libre para la provisión en propie-

dad de dos plazas de Auxiliares de la Policía Municipal dotadas con los emolumentos correspondientes al nivel 3, coeficiente 1,4.

Los interesados podrán presentar instancias en el plazo de treinta días contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Agaete, 24 de noviembre de 1983.—El Alcalde, José de Armas Medina.—15.903-E.

32078 RESOLUCION de 28 de octubre de 1983, del Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 265, de fecha 22 de noviembre de 1983, han sido publicadas las bases para la provisión de dos plazas de Policía municipal, en propiedad, dotadas con las retribuciones correspondientes al nivel de proporcionalidad 4 y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde-Presidente de esta Corporación, se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Villafranca del Bierzo, 23 de noviembre de 1983.—El Alcalde, Luis Núñez del Blanco.—15.809-E.

32079 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1983, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la convocatoria para proveer Médico Oftalmólogo.

El Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de la oposición libre convoca por la Corporación para cubrir en propiedad una plaza de Médico Oftalmólogo, cuya convocatoria y bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 89, de 22 de abril y en el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de 20 de junio, ambos del corriente año, estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Titular, don Juan Murube del Castillo, de la Facultad de Medicina de Alcalá de Henares; suplente, don Julián García Sánchez, de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Titular: Don Marcelo Carreras y Matas, de la Universidad de Valencia; suplente, don Demetrio Pita Salorio, de la Universidad de Barcelona.

Titular, don José L. del Río Cabañas, del Hospital Provincial de Madrid; suplente, don Eugenio Pérez Vera, de la excelentísima Diputación Provincial de León.

Titular, don Pedro López Ramos, del Centro Leprológico Nacional de Trillo (Guadalajara); suplente, don Vidal A. Herrero Zapatero, del Centro Médico Nacional «Marqués de Valdecilla» de Santander.

Titular: Don Nicolás Belmonte González, de la Real Academia de Medicina de Valladolid; suplente, don José Pérez Llorca, de la Real Academia Nacional de Medicina de Madrid.

Secretario: Titular, don Crisanto Rodríguez-Arango Díaz, Secretario general de la Corporación; suplente, don Vicente Doral Isla, Vicesecretario de la Corporación.

Este Tribunal calificador está constituido de conformidad con lo establecido en el Decreto 2355/1963, de 10 de agosto, publicado a efectos de recusaciones o abstenciones de los miembros las cuales, si las hubiere, se tramitarán en la forma establecida en el citado Decreto, así como a efectos de reclamaciones por los interesados, quienes deberán presentarlas en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El sorteo que determinará el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios de la oposición que no puedan realizarse conjuntamente, tendrá lugar el próximo día 25 de noviembre a las once horas en el salón de sesiones del Palacio Provincial, sito en la plaza de la Merced, 4, anunciándose su resultado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Se pone en conocimiento de los opositores admitidos que la constitución del Tribunal y primer ejercicio y siguientes de la oposición tendrá lugar el próximo día 19 de diciembre a las diez de la mañana en el Centro Especial Ramón y Cajal, sito en carretera Colmenar, kilómetro 9,100, Madrid (Departamento de Oftalmología).

Lo que se hace público para general conocimiento. Toledo, 5 de noviembre de 1983.—El Presidente.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor Letrado.—15.598-E.